



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 072 DE 17 OCT. 2018

Por el cual se corrige el Acuerdo 055 de 2018

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. El artículo 24 de dicho Acuerdo señala que el Consejo Académico otorgará distinción meritoria a los trabajos de grado o tesis que planteen un aporte novedoso en el área investigada.

Que la Facultad de Humanidades remitió para consideración y aprobación del Consejo Académico mediante memorando del 13 de julio de 2018 radicado No. 201803150078673, la recomendación de otorgar Distinción Meritoria al estudiante Andrés Felipe Micán Castiblanco.

Que el estudiante Andrés Felipe Micán Castiblanco le fue otorgado Distinción Meritoria mediante Acuerdo 055 del 27 de agosto de 2018 al trabajo de grado "*Revealing students' discourses on construction of gender through communicative tasks*".

Que la Facultad de Humanidades según documentación remitida al Consejo Académico para el otorgamiento de la Distinción Meritoria, indicó en el formato de acta de sustentación de trabajo de grado monografía para optar por título de Licenciado en Humanidades con Énfasis en Español y Lenguas Extranjeras, siendo el correcto título Licenciado en Español y Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés y mediante comunicación del 2 de octubre por parte de la Subdirección de Admisiones y Registro, solicitó la corrección en la transcripción del nombre del título como consta en el Acta de Graduación No. 561 de 2016 .

Que se hace necesario corregir el considerando y el Artículo Único del Acuerdo 055 del 27 de agosto de 2018, en el sentido de aclarar el nombre del título como consta en el Acta de Graduación No. 561 de 2016.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. Corregir el nombre del título Licenciado en Español y Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés, otorgado en la Distinción Meritoria al trabajo de grado "*Revealing students' discourses on construction of gender through communicative tasks*", presentado por **Andrés Felipe Micán Castiblanco**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 17 OCT. 2018


LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo


HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
Secretario del Consejo

Aprobó: Helberth Augusto Choachi. SGR
Proyectó: Miguel Ariza B. SGR